





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/024/2023  
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES "  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE  
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas del día 27 veintisiete de octubre de 2023 del dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia en mención, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL/AMIM/024/2023 Con Concurrencia del Comité, denominada "Adquisición de Herramientas Menores" a Tiempos Acortado con la presencia del Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero, Titular del Órgano Interno de Control, La Lic. Paola Flores Anaya representante de la Unidad Centralizada de Compras, el Ing. Hugo Camacho Torres, el L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez y el Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza como área requirente todos los anteriores miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia citada anteriormente, se hace constar que **no** hubo preguntas recibidas en tiempo y forma y **no** hubo asistencia de los interesados, quedando manifiesto que los participantes **no** tienen duda con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras Lic. Paola Flores Anaya, el Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero, Titular del Órgano Interno de Control, el Ing. Hugo Camacho Torres, el L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez y el Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza como área requirente.


Se cierra la presente acta, siendo las **13:03 trece horas con tres minutos del día 27 veintisiete de octubre del 2023 del dos mil veintidós** firmando la presente los que intervinieron en ella.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero  
Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la  
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Paola Flores Anaya  
Representante de la Unidad Centralizada de Compras de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la  
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Hugo Camacho Torres  
Gerente de Señalamiento y Obra Vial de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la  
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

  
\_\_\_\_\_  
L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez  
Gerente de Control de Tránsito de la Agencia Metropolitana  
de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza  
Gerente de Transporte Activo y Compartido de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la  
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas referente al acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL/AMIM/024/2023 a Tiempos Acortados Con Concurrencia del Comité.